

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO

El Departamento de Admisiones y Registro Académico adscrito a la Vicerrectoría de Docencia, informa que se encuentra abierta la convocatoria pública para los estudiantes de la Universidad del Atlántico que deseen aspirar a las vacantes disponibles como personal de apoyo administrativo para el periodo académico de 2019-1 de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Superior No. 007 del 19 de diciembre de 2006.

Requisitos para aplicar a la vacante.

- ▣ Ser estudiante regular.
- ▣ No haber sido sancionados disciplinariamente.
- ▣ No encontrarse en condición de bajo rendimiento.
- ▣ Haber cursado como mínimo 1/3 parte de los créditos académicos de su plan de estudios.
- ▣ Conocimientos básicos en sistemas y manejo de herramientas ofimáticas, del campus y de Alania.
- ▣ Un promedio acumulado de notas igual o superior a cuatro punto cero (4.0).
- ▣ Disponibilidad de tiempo todos los días en los horarios establecidos.**
- Tener documento de identidad actualizado en el sistema académico.

Los estudiantes interesados que cumplan los anteriores requisitos, deben enviar su hoja de vida indicando:

- **Número celular de contacto,**
- **correo electrónico**
- ▣ **horario en que tiene disponibilidad **de lunes a viernes.****

Enviar la información al correo comunicacionesadmisiones@mail.uniatlantico.edu.co hasta el día martes 4 y 5 de abril en horario de oficina (8:00 am hasta las 4:00 pm).

****HORARIOS SOLICITADOS.**

M: de 8:00 a 12:00 a.m.

Si no tiene la disponibilidad de horarios, absténgase de enviar su solicitud.